

PLANIFICACIÓN DE FINCAS PARA LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD

¿Qué es la planificación de fincas?

Es un proceso participativo y concertado para reconocer y reorganizar una finca, implementando acciones que permitan garantizar el buen vivir de la familia a través de una economía campesina basada en sistemas productivos agroecológicos, en la restauración y conservación de la naturaleza.

¿Con quiénes se hace la planificación de una finca?

- Familias campesinas que tengan finca, vivan permanentemente en ella y estén interesadas y dispuestas a participar.
- Autoridades ambientales cuando la finca se encuentra en una zona de interés ambiental.

¿Para qué le sirve a una familia campesina planificar su finca?

- Identificar las condiciones de su finca, el territorio que habita y los conflictos socioambientales existentes.
- Construir acuerdos comunitarios y/o institucionales para resolver conflictos socioambientales.
- Transformar los sistemas productivos con prácticas adecuadas que conserven la naturaleza.

